

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESPORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardín, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 128

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 76

CAFE OCCIDENTE

Comida del 7 de Mayo de 1896.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Consome Reina.

Frito mixto.

Fricasé de pollo.

Entrecot al tuétano.

Pan, vino y postres. 47

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO.DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. 36

Dr. Corpas Castanedo

Especialista en enfermedades de los ojos.

Ha trasladado su domicilio á San Francisco, 13, 3.º. Consulta de once á una. 37

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones é incendios.

PIDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Instalacion completa de un timbre con cinco llamadores, 25 PESETAS

F. BASTOS.—CARBAJAL, 2.

SANTANDER 18

Las deudas de la Diputacion.

Un periódico ha publicado interesantes datos acerca de las cantidades que adeuda por diversos conceptos la Corporacion pro-

vincial; cantidades que ascienden, en total, á más de un millon de pesetas. Cada año aumentan las deudas de la Diputacion, y es natural que así suceda mientras no se logre recaudar el total de los repartos.

Algunos diputados, uno principalmente, el señor Lanuza, atribuye todo esto á la debilidad, á la falta de energía de la Corporacion provincial, que no adopta medidas rigurosas, por extremas que ellas vean, para que los cálculos de ingresos no resulten en parte fallidos. Pero en vano se hacen esfuerzos en la Corporacion para conseguir que los Ayuntamientos paguen con puntualidad, no ya lo que se debe de otros años, sino lo que se deja á deber de los corrientes. Los comisionados de apremio van á los pueblos y se exponen á volver con las manos en la cabeza, por efecto de un coscorron, ó de cualquiera otra pueba evidente del cariño con que se les recibe en los Ayuntamientos. Por mucho que se haga, ni se realizarán los débitos, ni se harán efectivos los totales de los repartos; y la Diputacion continuará en esta situacion penosa en que se halla, agobiada por unos presupuestos que no se pueden realizar por entero, á consecuencia de la falta de recursos.

Sea debilidad de la Corporacion eso que censura el señor Lanuza, sea efecto del convencimiento perfectamente fundado, de que no es posible traer al buen camino á los deudores, el caso es que la Diputacion no sale de sus apuros, que la ponen en el trance poco satisfactorio de tener que amontonar débitos á débitos, compromisos á compromisos. ¿Qué se ha de hacer, si no queda otro remedio? Los presupuestos hay que formarlos: corporaciones, sociedades y particulares piden y piden, á pesar de estar todos convencidos de la inutilidad de sus peticiones, y es preciso consignar en el presupuesto de gastos, cantidades cuyo pago es un deber, y cuya consignacion es una obligacion ineludible. ¿Cómo no consignar, por ejemplo, cantidades para las estancias de locos en los manicomios? Se consignar necesariamente. Lo malo es que no se pagan, ó, por lo menos, no se han pagado durante un largo período de tiempo; así es que el mejor día los dueños de esas casas de salud, plantarán en la calle á nuestros dementes, de quienes habrá que hacerse cargo. ¿Qué hacer entonces? ¿Cómo no se funde un manicomio especial para estos infelices! ¿O cómo no se les encargue de la administracion de la provincial! Puede que no desentonen.

Aflictivo, penoso y difícil es el estado económico de nuestra Corporacion provincial. Pero hay que confesar que, por unas ú otras razones, no se hace gran cosa por salir de tal situacion angustiosa.

En la sesion celebrada ayer, se dió cuenta de las bases propuestas por el Ayuntamiento de Santander para el arreglo de la deuda que tiene con la Diputacion. Las bases no dejan de ser convenientes. Por lo menos, entrañan la posibilidad de que la Corporacion provincial cobre alguna vez parte siquiera de lo que el municipio de Santander le debe. Pues, sin embargo, no han parecido bien las bases á los diputados.

Ayer empezaron á hacerlas ascos, y ya se adelantó la «impresion» de que no será posible aceptarlas.

Peor para la Corporacion provincial, á

la cual conviene mucho cobrar algo, y cobrarlo cuanto antes.

LAS TARIFAS

En cumplimiento de un acuerdo de la Liga de Contribuyentes, el presidente de esta asociacion ha dirigido al excelentísimo señor don Juan Barat, director de los ferrocarriles del Norte, la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Juan Barat.

Madrid.

Muy señor nuestro: Es deber ineludible en Corporaciones como ésta, celosa del bienestar de las clases que representa, y atenta siempre á recabar todas aquellas concesiones que estimas justas, intentar el logro de tan legítimas aspiraciones.

Hé aquí que ni por un instante dudamos en distraer, una vez más, su atencion, ya que la solicitud es lógica y el momento oportuno.

Se trata, Excmo. señor, de la importante industria establecida en esta provincia con el nombre de «Sociedad Vidriera Reinosana», industria que vé amortiguadas sus poderosas energías y que se vé empeñada en ruda lucha con las similares, merced á las tarifas ferroviarias que coartan su, de otro modo, inmenso desarrollo y matan sus fecundas iniciativas.

Es, en efecto, difícil que pueda envían sus productos á esta capital, no obstante la corta distancia que á ella media de su residencia industrial, porque, como V. E. no ignora, tiene que satisfacer los transportes de la mercancía ya elaborada como antes satisfizo los de las primeras materias que á su confeccion contribuyeron, y esto que, al parecer, es á todas luces natural y lógico, no lo es tanto si se tiene en cuenta que al facturar, por ejemplo, á los distintos puntos que señala la tarifa 6, en vez de aplicar el precio desde Reinosana, se hace como si la mercancía hubiera salido de Santander, irrogándose así un perjuicio de pesetas 15'75 en tonelada, en virtud de un recorrido completamente imaginario.

Debiera, pues, rebajarse en grado sumo el transporte de la materia prima ó, en su defecto; tarifarse desde el punto en que se hace la facturacion.

Mas esto con serlo mucho, no es tan importante como lo que vamos á exponer.

Pasamos—rindiendo parias á la imparcialidad y á la justicia—por la tarifa que para las distintas clases de vidrio tiene señalada en el trayecto á Madrid y lo que pretendemos y por lo que abogamos, como secuela de ella derivada, es que se apliquen los mismos tipos, en la proporcionalidad debida, á Palencia, Valladolid, Medina del Campo, Avila, Leon, Burgos, Vitoria, San Sebastian, Bilbao y ambas Riojas.

Esto haría, seguramente, que los productos todos de la notable industria de que nos ocupamos hicieran grandes recorridos por la vía férrea con beneficio propio, al par que reportara no despreciables utilidades á la compañía de su hábil direccion.

De otro modo, la cosa es clara, fábricas enclavadas en los puertos marítimos y que disfrutan de iguales precios de transporte á los de Reinosana, á pesar de hallarse más distanciadas, envían casi todas sus mercan-

cias por la vía marítima con no pequeño detrimento de la empresa del Norte y clarividente perjuicio para la Vidriera Reinosana.

Si á esto agregamos que los productos extranjeros llegan por mar á los puntos de mayor consumo ó á los puertos á ellos inmediatos, dedúcese claramente que las fábricas de Reinosana son las únicas que, en su clase, pueden proporcionar mayores rendimientos á esa Compañía, si en justa correspondencia V. E., con su decesiva intervencion, logra lo que solicitamos como acto de estricta justicia y de conveniencia mutua.

Tal es, someramente expuesto, lo que esta Liga espera alcanzar hoy de V. E. y por cuya concesion le anticipa las gracias y, en su nombre, sus atentos y s. s. q. b. s. m., El presidente, *Carlos Saro*.—El Secretario, *Francisco Salazar*.

LAS CASAS DE SOCORRO

En las casas de Socorro hay médicos y practicantes para curar heridos y contusos, ¿no es eso?... Pero ocurre á cada instante que esos obreros de la ciencia se ven obligados á prestar auxilio á quien no lo necesita. Yo no sé si aquí en Santander sucederá lo que en otras poblaciones, en una de las cuales he visto entrar en demanda de «curacion» en una casa de esas á un individuo á quien se le había «dormido», como él decía, la mano izquierda...

Digo que no se si aquí se incurrirá en esas ridiculeces, pero es de creer que sí, que se incurra: creo que más de una vez habrá entrado en nuestra Casa de Socorro una mujer, ó un hombre,—las mujeres y los chiquillos son quienes más aumentan el contingente de curaciones «infinitesimales»,—habrá entrado, repito, á que le corten un padrastró, ó las uñas, ó los callos, ó que le afeiten, si se trata de macho, ó á que le limpien las legañas por la mañana temprano; ¿quién sabe! acaso á más de un quersero se le habrá ocurrido irse allí con su bestia de carga, á que le arreglen—á la bestia—las herraduras.

¿Que se pincha una en un dedo con una aguja? Pues á la Casa de Socorro.

—Señora, la dicen, ¿dónde anda su herida de usted, que no se la vé por ninguna parte?

—Señor mío, yo lo ignoro; eso es cosa de ustedes los médicos; yo me he pinchado, y vengo á que me asistan... Ahí tiene usted los diez dedos; en uno de ellos ha sido.

Y el médico, entre andar á puntapiés con la «paciente» ó sufrir resignado, opta por lo segundo; la unto con cualquier cosa en un dedo meñique, ó en cualquiera otro, la pide nombre y señas, oficio y procedencia, y la manda á casa.

No sería extraño que luego, ó al día siguiente, se presentase un zote y dijese al practicante:

—Hombre, pues yo venía á eso; verá usted, no es cosa mayor, pero es un ojo de gallo, y como yo pasaba por aquí y ando sin prisa: me dije, digo: «Pus por entrar ná se pierde», y entré, y... ¿gusté me comprende?»

—Veamos, dice el importunado levantándose de mala gana; ¿qué es lo que usted tiene?

—Ni más ni menos que el carro y la pareja; pero, ahí tié usted: con eso me gano la vida.

—Hombre, si yo no hablo de eso; me refiero á lo otro...

—¿Al carro?

—No, hombre.

—¿A la pareja?

—¡Ay, que Dios!...

—Pues entonces al carro...

—¿Qué es lo que le trae á usted aquí?

—¿Aquí, á Santander?... Casi ná; un cargamento de harina que había que transportar; era cosa de ganarse unos cuartos; pero di quíá mi pueblo hay tirada; yo tardé en llegar, súpelo otro, fué adulando y me dejó plantao... Bah, que él se ha encargao de todo un rial más barato... ¡Un rial! ¡Así se trabaja!... ¡Y venga usted del pueblo pa esto! ¡Y canse el ganao!... Maldita siá!...

—Bueno; pero, en resumidas cuentas, ¿qué es lo que usted desea? Todo eso que usted ha contado podrá ser muy deplorable; pero á nosotros no nos importa... ¿Se ha caído usted?...

—No, no; quien se ha caído ha sido el otro, el adula...

—Ya; y quiere usted curarse en su lugar, ¿no es eso?

—¡En mi lugar, en mi lugar!... ¿Como me he de curar en mi lugar, si allí no hay más que un veterinario, y ese es muy bruto.

—¡Ay, que tío! dice para si el practicante, ¿quiere usted decirme que es lo que le duele?

—Toma, toma... Pues no se lo dije ya...? El ojo...

—Cuál de ellos...

—¡Cuál de ellos! El de gallo... ¡cuál ha de ser!... Misté—prosigue el carretero descalzándose y mostrando un pié lleno de porquería y del tamaño de un quechemarin próximamente;—aquí está el picaro de él... Me fastidia el muy ladron que ni andar puedo...

—Está bien,—dice el practicante;—vuélvase usted á calzar, y váyase usted donde un callista... aquí no podemos complacerle á usted...

—¡Panocha! ¿Pus no es esto casa de socorro? ¿Pus no es usted, supongo yo, un cirujano?

—Casi... Pero usted cree que un cirujano es una escofina Losada?...

De estos casos creo yo que deben darse muchos, aquí como en todas partes, y de otros más incalificables, entre los cuales se puede contar el del importuno que despierta á las dos ó tres de la mañana al médico de guardia para que le cure... un dolor de muelas, ó el de la señora impresionable que pide tila con gotas porque ha recibido un susto, ó el del que va á suplicar al facultativo que ponga término á los sufrimientos de un bebé que llora rabiosamente porque no mama...

Para evitar esto y mucho más á esto semejante, convendría que todos los ayuntamientos pusieran á las puertas de las casas de socorro, un aviso concebido en términos por este estilo:

«Toda cura innecesaria costará al curado la suma de tres pesetas cincuenta céntimos.»

Con esto las corporaciones municipales evitarían muchas molestias inútiles á los facultativos, y se ahorrarían un capital en vendas.

BATALLON DE VOLUNTARIOS

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó destinar al fin patriótico de coadyuvar á la pacificación de la isla de Cuba, la cantidad de treinta mil pesetas. Con estos seis mil duros y las diez mil que á este fin ha destinado, la Corporación provincial, hay una base importante para abrir la suscripción que tendrá por objeto reunir la cantidad necesaria para formar, si es ello posible, un batallón de voluntarios, compuesto de montañeses y sostenido por la Montaña.

La empresa que han iniciado nuestras corporaciones no es de las más fáciles; al contrario, dada la escasez de recursos de todos los Ayuntamientos de la provincia, y contados los sacrificios que antes de ahora han hecho los particulares para fines patrióticos y caritativos, casi resulta un esfuerzo muy superior á los medios con que contamos, el que se quiere hacer en la provincia. Es muy de temer, por aquellas razones de orden económico que se oponen á que las buenas voluntades consigan lo que desean, que no se llegue á reunir el millón de pesetas que próximamente hará falta para organizar el batallón de voluntarios; pero

si no se llega á esto, lejos se irá, y no será Santander de las provincias que con menos cantidad contribuya á los gastos extraordinarios impuestos á la nación por la insurrección cubana.

Los montañeses, como decía muy bien ayer el señor Alcalde, tenemos en Cuba muchos intereses, estamos unidos con lazos estrechos á la gran Antilla, donde realizaron sus fortunas casi todos los paisanos nuestros que las poseen. Todo, pues, lo que se hiciera para lograr el fin que se proponen las corporaciones iniciadoras de la suscripción, estaría justificado, y redundaría, además, en beneficio nuestro, pues Santander, como Asturias, es de las provincias más perjudicadas por la guerra de Cuba.

Si esta consideración se tuviese en cuenta, el millón de pesetas se reuniría, en muy poco tiempo; pero como podría ocurrir que muchos afortunados, aun teniendo en cuenta eso, no realizasen ningún sacrificio grande se ha previsto el caso y se estudiará, una vez abierta la suscripción en qué podría emplearse lo que se recaude si ello no bastara para la creación del batallón de voluntarios.

COMUNICADO

Sr. Director de EL AVISO.

Según nuestros informes, la cantidad de 42.000 pesos fuertes reunida en Filipinas con destino á los damnificados por las explosiones del *Machichaco* se hallan ya en Santander y en poder de la Junta de socorros. Parece ser que se recibió por el vapor *Isla de Mindanao*, que llegó á este puerto recientemente.

Muchas de las familias damnificadas por las catástrofes se hallan muy necesitadas, y el reparto de esos importantes donativos aliviaría mucho situación tan angustiosa.

Sabemos que los señores de la Junta de socorros tienen muy buen deseo, y no dudamos que hayan pensado distribuir esa suma, pero la necesidad disculpa todas las impacencias de aquellas familias que están casi en la miseria, ver con pena los aplazamientos que sufre el reparto, aplazamiento que significa para ellos una prolongación de esos apuros; por esto confiamos en que la buena voluntad de los señores de la Junta hará que cuanto antes se proceda al reparto ó la distribución de esos miles de duros.

Varios damnificados.

CRONICAS AL MINUTO

LAS FLORES

Quien busque pruebas de la religiosidad del pueblo santanderino, ahora tiene buena ocasión de encontrarlas. Se están celebrando, en diversos templos, las flores en honor de la Virgen María. Santander, siempre que oye el llamamiento que convoca á los fieles para honrar á la Virgen Santísima, acude solícita y presurosa, y no hay espacio en los templos suficiente á contener á tanto devoto. Se hace derroche de luces, adornándose las iglesias primorosamente, formándose nutridos coros, tráense á la ciudad notables predicadores, y no se omite gasto ni sacrificio, para realizar el culto solemne rendido á la Madre del Amor Hermoso, á la Reina de los Angeles, á la generosa Auxiliadora de los afligidos.

Del poder de su intervención hay tantos ejemplos, de la virtud de su generosidad hay tantas pruebas, de la atención que presta á quienes la imploran hay tan evidentes demostraciones, que todos procuramos contar con su intercesión, con su generosidad, con su atención, antes que con todo otro auxilio para navegar por este mar revuelto de la vida, para caminar por entre tanta espina y por los bordes de tantos precipicios. Ella nos ampara, Ella nos consuela, Ella nos anima y Ella hace en nosotros el mayor milagro, que entraña el favor más grande: Ella nos alimenta la fé, nos la sostiene y logra que en el corazón ahonden sus raíces saludables. ¡Virgen bendita! Todo lo puede, todo lo consigue y todo lo facilita, y es ya conseguirlo todo, el haber librado al alma de la pérdida de aquel bien inestimable, cuyo inmenso valor se empieza á calcular, cuando decaen en ocaso tenebroso, las creencias salvadoras de su alma cristiana.

Aquí, en este pueblo, donde el martillo implacable de la desgracia endureció en el yunque de dolor los temperamentos, se comprende la grandeza de ese don incomprendible, que no puede medir, ni pensar el al-

ma misma que en sí lo contiene, porque no caben en los cálculos que hace el cerebro, las grandes que acoge y abriga y aprisiona un alma. Y aquí en este pueblo favorecido con la fé más que otros muchos, si menos graciados, menos creyente, y, por tanto, más desventurados; en este pueblo donde el peso terrible de las desdichas hundieron más en los espíritus la esperanza inextinguible de los cristianos; en este pueblo que sólo halló en el madero santo de la cruz tabla de salvación cuando las tempestades revueltas por el infortunio, le hicieron correr grave peligro de perecer en naufragio de tribulaciones; en este Santander catolicísimo, se siente amor inacabable hacia la Virgen María, y se espera de ella, á cambio del amor que arde en millares de almas, alientos y vigores, que sean salvaguardia y escudo de los espíritus, en los rudos combates que se libran á diario, y en los cuales ataca la impiedad con brios de enemigo poderoso.

Los que creen firmemente, quieren creer aún con más firmeza; y los que sufren las punzadas dolorosas de la duda, sienten ansias de tranquilizarse con una fé robusta, y de henchirse de esperanzas, siempre verdes, jamás amenazadas de perder frescura por las sombras del escepticismo. Y todos los que tienen la dicha de creer bien, y los que tienen enroscada al alma, la insaciable serpiente de la duda, acuden en sus cuitas á la Madre de Dios, porque en María creen también los cristianos poco fervorosos, y de la mediación efficacísima de tan buena Intercesora, esperan confiados unos y otros; quién que su fé se arraigue más, quién que su cerebro se ilumine con la luz de la evidencia, y no haga noche nunca en su alma.

Las Flores ofrecen ocasión á los fieles para pedir á María; y la ofrecen también para manifestarla su amor con la voz de los coros, con el fuego de las luces, con el humo del incienso y los aromas de las rosas, con los esplendores del culto, con los tributos y las ofrendas, con el murmullo de las muchedumbres, que rezan en numerosa congregación el Santo Rosario.

En los altares se destaca entre millares de lengüecillas palpitantes de luz, que hablan con el fuego de la pasión purísima del cristiano, la imagen santa de la Virgen, tendiendo la vista al cielo, como si implorase el auxilio de Dios para los pobres pecadores.

Santander entero, acude estos días á los templos, á postrarse ante la Virgen, y á pedir ese auxilio que Ella solicita, intercediendo siempre por nosotros.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 60 pesetas á Eleuteria Iraola, por blasfema, y otra de 20 á Josefa Gándara Torres por faltas cometidas contra la moral.

La guardia civil del puesto de Renedo, en comunicación fecha 4 del actual, amplía la noticia que dió por telégrafo hace dos ó tres días respecto á haber muerto de un tiro un vecino de Castañeda.

Dice la aludida comunicación que estaban jugando con una escopeta en Pomaluengo, Ayuntamiento de Castañeda, el vecino de dicho pueblo don Luis Aja y el de Penilla de Cayon, don Eusebio López, y que á éste se le escapó el tiro, yendo á dar al primero en la cara y fracturándole las mandíbulas.

El Eusebio López se presentó espontáneamente á la autoridad declarándose autor del hecho.

En la Caja de Instrucción pública, se halla abierto el pago de los haberes del tercer trimestre de 1895 96 á los maestros de las escuelas de San Miguel de Aguayo, Arce, Parbayon, Zurita, Rioseco, Santiurde de Reinosa, Pejanda, Santa Lucía de la Carreira é Ibio, así como los de la capital, del mes de Abril.

En San Miguel de Aras falleció el día 3 del actual la señora doña Soledad de la Cagiga de Cagiga, á cuyo esposo y familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

* *

También ha fallecido en Madrid el concejal de nuestro Ayuntamiento don Manuel Cacho, á cuya familia enviamos el pésame.

Un agente de vigilancia detuvo ayer y condujo á la cárcel á una mujer llamada

Josefa Lopez Fernandez, de 32 años, de Asturias, viuda, y sirvienta, que sustrajo de una casa del barrio de Miranda, donde estaba sirviendo, varias prendas de ropa, vendiéndolas luego en una prendería.

Se ha autorizado á don N. Palacios para construir un piso más en una casa de la calle de Burgos.

Se ha acordado colocar contadores en las fuentes públicas, para evitar que continúe el derroche de agua.

Al terminar el mes de Abril último quedaban en la Casa de Expósitos de esta provincia 513 acogidos, 264 varones y 250 hembras.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía expedido á nombre de don José Hernando Perez.

Vinos generosos
Y
FINOS

RIOJA
C. CASTILLA Y COMP.
LOGROÑO

La Deuda flotante no tuvo en el mes de Abril próximo pasado aumento ni disminución alguna, y sigue representada por pesetas 420.797.645,75.

«Orfeon Montañés»

No habiéndose reunido suficiente número de socios para celebrar Junta general, esta sociedad convoca á nueva Junta, hoy jueves, á las ocho de la noche, en su local de la calle de Ruamayor, número 24. Se suplica la más puntual asistencia.—*La Junta directiva.*

Se ha repartido á los accionistas de los ferrocarriles económicos de Asturias la Memoria leída en la última Junta general.

Los beneficios obtenidos en el año 1895 ascienden á 102.054 pesetas 28 céntimos.

El producto máximo se obtuvo en el mes de Setiembre de 1896, ascendiendo á 34.418 pesetas 75 céntimos.

Durante el año circularon 2.651 trenes y 138.837 viajeros.

Según dicen los ministeriales, se trata de procurar que el Congreso quede constituido á los pocos días de abrirse las Cámaras, y añaden que esto puede hacerse contando con que de las 447 actas de diputados, van presentadas 235 limpias; y por lo tanto han de ser muy pocas las que se declaren de segunda categoría.

Además—añaden,—las actas que ofrecen dudas serán declaradas graves, y de este modo fácilmente en pocas sesiones estará constituida aquella Cámara.

Se ha acordado que los mercados de la plaza Nueva se sigan cerrando á las horas de costumbre.

LA METALÚRGICA

vende sus artículos más baratos que cualquiera, son de excelente calidad y duración, porque tiene un platero francés. Son precios fijos verdad, y antes de decidirse á comprar visítala su depósito, Muelle, 1, que tiene inmenso surtido, pues con esto nada habréis perdido. 4—2

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, acordando, entre otras cosas, aprobar el presupuesto y el repartimiento. Solo hubo un voto en contra del señor Quirós.

En la sesión se dió cuenta de las bases que propone el Ayuntamiento de Santander para el arreglo de la deuda con la corporación municipal. Los diputados acordaron que la Comisión de Hacienda estudie esas bases y dé los dictámenes cuanto antes.

Algunos señores diputados manifestaron su opinión contraria á las bases propuestas.

Aprobado ayer el presupuesto conforme proponía la Comisión especial, quedaron rechazadas las solicitudes que se habían presentado, una pidiéndola para la Exposición de ganados y otra de la Cruz Roja que la solicitaba para el Sanatorio.

Reunida nuevamente la Junta Central de Socorros para conocer el éxito de las gestiones particulares que venía practicando á fin de saber y poseer el producto de la suscripción que se decía abierta en Filipinas para los damnificados en la catástrofe del 3 de

Noviembre de 1893, y viendo ahora que en las últimas correspondencias confidenciales se indica que está el producto de dicha suscripción depositado en el Banco filipino, ha acordado hacer público en los periódicos, para conocimiento y satisfacción de aquellos a quienes pueda interesarles, que la Junta ha designado a una persona influyente para que se entere oficialmente de ello, y recabe, cuanto antes, de aquel Banco, en su representación, dicho producto, y llegue así al poder de la Junta, de confirmarse en un todo sus noticias particulares.

En el sorteo verificado en la Diputación para amortizar 52 acciones del empréstito de carreteras provinciales, fueron agraciados los números

96, 153, 322, 407, 412, 430, 450, 453, 490, 524, 611, 626, 634, 860, 862, 807, 809, 911, 954, 983, 1.048, 1.081, 1.135, 1.195, 1.231, 1.478, 1.492, 1.543, 1.628, 1.721, 1.723, 1.750, 1.791, 1.826, 1.842, 1.912, 1.938, 2.078, 2.080, 2.123, 2.127, 2.194, 2.298, 2.299, 2.301, 2.403, 2.415, 2.420, 2.529, 2.563, 2.633 y 2.639.

El Ayuntamiento acordó ayer consignar en acta el sentimiento con que ha sabido la noticia de la muerte del concejal de la corporación don Manuel Cacho Acebo, a cuya familia se enviará el pésame.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor *Cataluña*, conduciendo carga, pasajeros y heridos de la campaña de Cuba.

DE CUBA

Telegrafían de la Habana que las partidas de Zayas, Vázquez y Cayito Alvarez saquearon el pueblo de Espereza, incendiando 26 edificios del centro de la población.

La guarnición, compuesta de 60 soldados de Luzon, se defendió en los fortines sin sufrir bajas. Los rebeldes hirieron gravemente a algunos niños y mujeres. El párroco Caballer, ayudado de algunos vecinos, defendió heroicamente la iglesia, causando 7 bajas a los insurrectos. Entre las bajas se cuenta la del cabecilla Vázquez.

Desde los fortines matamos y herimos a muchos. Los insurrectos se retiraron, dejando a los heridos para que se les curase en la farmacia, donde fallecieron dos, mientras se les curaba.

Bazán acudió desde Cienfuegos, reforzando la guarnición. Buscó al párroco y le abrazó ante el público, diciendo: «Estos soldados de Dios pelean hasta morir por Dios y por la patria.» Después formó a los voluntarios en la plaza, y les dijo: «En vista de vuestro comportamiento anterior y de que el actual demuestra que sois indignos de que se os entregue armas y bandera española, disuelvo la guerrilla en nombre de la Reina.» Bazán regresó a Santa Clara y disolvió también la guerrilla.

Maceo ha reunido a los dispersos de su

partida y ha contramarchado hacia el Sur, rehuyendo los encuentros con Suárez Inclán.

EFEMÉRIDES

Día 7.—1795. Es guillotinado en París el sanguinario Fouquier.

Día 8.—1509. Los españoles conquistan a Orán a las órdenes de Cisneros.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—7. San Estanislao, obispo; San Cuadrato, mártir; San Juvenal, y San Flavio.

Día 8.—San Victor, mártir; San Dionisio, obispo; San Eladio y San Pedro.

SANTO DEL DIA.—San Estanislao.—Nació en Gracovia, reino de Polonia, de padres ilustrados. Apenas tenía estanislao ocho años, ya su vida era la admiración de todos; alegrísimos sus padres al ver logrados los desvelos con que habían atendido su educación, le enviaron a estudiar a París donde hizo admirables progresos en las ciencias. Vuelto a Gracovia y habiendo muerto sus padres, repartió su rica herencia entre los pobres y el obispo Lamberto le confirió todas las órdenes sagradas. Era tanta la virtud de nuestro santo, que habiendo vacado la silla episcopal por muerte de Lamberto, así el clero como el pueblo proclamaron a Estanislao por obispo. Como reprendiese a Boleslao, rey entonces, de la mala conducta que observaba entonces como cristiano, enfurecido éste buscó ocasión para vengarse de él y sabiendo un día que estaba celebrando misa en una ermita, él mismo con su sable le decapitó.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegación La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos GRACIA el 13 de Mayo.

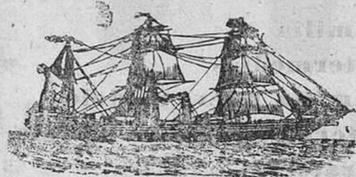
Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 5 Teléfono 37.

COMPANÍA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Alfonso XII, en Cádiz.
Alfonso XIII, en Cádiz.
Antonio Lopez, en Cádiz.
Baldomero Iglesias, en las Antillas.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, en Santander.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Colon, de Cádiz a Puerto Rico.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, en Liverpool.
Isla de Mindanao, de Port-Said a Suez.
Isla de Panay, de Colombo a Adem.
Larache, en Fernando Poó.

Leon XIII, en Cádiz.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, de Habana a Puerto Rico.
Montserrat, en Manila.
Panamá, en las Antillas.
P. Satrustegui, en Habana.
Rabat, en Cádiz.
Reina María Cristina, en Cádiz.
San Agustín, en Cádiz.
San Francisco, en Cádiz.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en Cádiz.
San Fernando, en Cádiz.
Santiago, de Cádiz a Liverpool.
Santa Bárbara, en Santander.



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. deGuarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

= 106 =

cosas a los mozos de café, «majaderear» con las costurerillas, hacer el burro de los cientos de miles de maneras como se puede imitar a este animal inofensivo, cuyas cualidades hacen tanto daño cuando se falsifican, son habilidades que poseen a la perfección los chicos que hacen chistes. ¡Y cómo cuentan sus hazañas!

—Ayer hubo un escándalo en casa de la madre de don Zutano. Estábamos de duelo: todas las viejas lloraban y las jóvenes no Horaban. Pasa un viejo por la calle tocando lo de los marineritos, y yo, sin acordarme de que en la otra habitación estaba don Zutano de cuerpo presente...

—Te pusiste a cantar—dice un amigo adivinador dejando que se le vaya por la boca toda la risa y bastante saliva.

—No—dice el chico de los chistes limpiándose la cara con el pañuelo.—Verás. Me acerco a Josefina y la digo muy finamente: «Señorita, ¿me concede usted esta polca?»

—Sí?

= 105 =

ma a carcajadas, como diciéndoles: «Vámonos, mariposos, aquí ya hemos libado.»

—¡Ola, Ceferinita! ¿Cómo está usted... (El niño de los chistes saluda una sola vez, quitándose el sombrero, a Ceferina). Y usted, doña Ernesta! ¿Cómo está usted, cómo está usted, cómo está usted?... (A doña Ernesta la saluda tres veces.)

¡Já, já!... Para qué saluda usted a mamá tantas veces?...

—Porque como es una señora mayor, el saludo tiene que ser mayor... (Chiste.)

Los acompañantes gozan otra vez. Ceferina, como todas las señoritas, se ríe y dice: ¡Ay qué gracioso!—La mamá, como todas las viejas, se va murmurando: «¡Jesús! Estos chicos parecen bobos.» Los viejos no ven nunca la punta a los chistes de los niños que salen decidores.

Ponerse la americana del revés, jugar al dominó con el pañuelo de las narices en la cabeza, dar abrazos y besos a los amigos en la vía pública, decirles

= 102 =

consigue, ó que no se ría nadie, ó que el oyente se deje caer sobre un banco duro ó sobre el césped blando apretándose las quijadas, para que no se le salga todo lo de dentro y se vacíe en un ataque de risa «estentórea». La sociedad degenera: las diversiones y los entretenimientos modernos parecense más a los jolgorios del tiempo de la decadencia de Roma que a los divertimientos que se gozaban en España en los tiempos en que «éramos» una nación poderosa. En aquellos días felices, no se lloraba ni se reía sin que hubiera motivos para enternecerse ó para soltar la carcajada. En estos desdichados, buscamos con afán los periódicos que relatan crímenes horribles para estremecernos con los relatos, y procuramos a todo trance que nos hagan cosquillas para reírnos a mandíbula batiente. Aquí vendría bien aquello de «Oh! tempora. Oh! mores», si no temiéramos que algún niño gracioso se pusiera a traducir, para, que se riera alguno: «oh! tiempos de los mozos».

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MAQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasra nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida en los derechos de Adnanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. 12'00		Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.— ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.— Enrique Lopez Barredo, Velasco.— El Louvre, Colosia, 2.— Argos y Madrazo, Muelle, 23.— Juan Fernandez.— La Emperatriz.— La Villa de Suances.— Ancora.— Suizo.— Occidente.— Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.— TELÉFONO NÚMERO 59.

GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado
con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.— Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

VINOS FINOS
DE

GUERRA Y RUIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

¡Cuán descansada y feliz
la vida del que ha bebido
los vinos de GUERRA y RUIZ,
y apreciar bien ha sabido
su aroma, gusto y matiz!
De sus vinos y licores
los ámbitos de la esfera
llena rica y lisonjera
la fama, cual los mejores
de Jerez de la Frontera.

Al mundo grata efusion
de esos néctares encharca,
y arma una revolucion
el jerezano aluvion
con su acreditada marca.

Y el mundo llama á RUIZ GUERRA
con ardor y afan tan fieles,
que en sus bodegas se encierra
y abre sus bocas la tierra
para apurar sus toneles.

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA
TELESFORO MARTINEZ

= 103 =

Los chicos que hacen chistes son una consecuencia de la degeneracion de nuestras costumbres. La juventud graciosa es una emanacion del pudriero; es una ráfaga que sale del depósito de aires mefíticos en que se va corrompiendo todo lo bueno que nos quedaba.—Primero sólo hubo niños graciosos en Madrid, que es el centro de todas las cursilerías. Después se fueron extendiendo por provincias. ¿A la presente?... ¡Los hay en las aldeas de cuatro casas! El chico que hace los chistes empieza por ser un vago y, por consecuencia, un ignorante. Después se hace criticon; después filósofo barato, y, por último, se ríe de todo y de todos. Pero sale perdiendo, porque todos se ríen de él, y siempre son más á reirse de él que á reirse de los demás, puesto que de él se ríen todos y de los demás sólo él se ríe.—El chico de los chistes va buscando esto: que se ría todo el mundo; pero no de él, sino con él; y siempre consigue que alguno se ría. En ninguna parte faltan señoritas cursis.

= 104 =

Los chistes de los jóvenes que los dicen,— y que creen que los hacen — son siempre los mismos: una coleccion de frases hechas, mal hechas generalmente. Los que se creen con fuerzas para sostener una conversacion en broma con gracias de la propia cosecha, se hacen más insufribles todavía que los que se apoderan de lo ajeno. Cifran todo su empeño en no desaprovechar ocasion de dar muestras de su ingenio y de su chispa. ¡Ah! su chispa. Váase la muestra: Se acerca un niño chispeante con ocho ó diez que le ríen á un grupo de señoritas:—¡Ah! bellísimas jóvenes... ¡Qué grupo más divino, digo, divino (chiste)... Paracen ustedes un ramillete de violas.

—(¡Os! Las señoritas también dicen ¡os!... pero no es chiste). Y ustedes qué parecen?

—Nosotros?... Un ramillete de violonchelos. (Chiste.)

Las señoritas siempre dicen: ¡ay, qué gracioso!, y siempre se ríen, y el niño de las gracias se va, arrastrando á sus compañeros, que gozan tambien la bro-

= 107 =

—Sí... Ella me llamó hereje, y la mamá me tiró con una zapatilla...

Los oyentes se ríen de ganas: uno de ellos pregunta al otro día á un conocido:—Conque murió don Zutano? Yo sé que hubo un escándalo en su casa mientras el pobre estaba de cuerpo presente.

—Eh!... Pero si á don Zutano le acabo yo de ver ahora mismo.

Pues si Perez me acaba de contar que pasó esto, y esto, y esto... y que él, y que la otra, y que la vieja...

—Pero, hombre, y tú le crees á Perez! Si todo eso vino el lunes en *El Imparcial*, en un artículo de Luis Ta-boada!...

Así van cogiendo fama de graciosos los muchachos que hacen chistes.